ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 11:00 horas del día 29 de octubre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Sede Central del Centro de Emergencias Sanitarias 061, así como mediante videoconferencia a través del aplicativo "Teams", previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Centro de Emergencias Sanitarias 061 del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

Presidente: D. Manuel Medina López, Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales

- Contratación Administrativa.

Vocales: D.ª Inmaculada González Muñoz, letrada de la Asesoría Jurídica provincial del Servicio

Andaluz de Salud.

D. Francisco Javier Fernández Fernández, en representación de la Intervención Provincial

del Servicio Andaluz de Salud.

Secretario: D. Juan Alberto Rosas Fernández, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

Al existir el quorum necesario, el Presidente declara constituida la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- SUMINISTRO DE CUATRO CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS Y DOS EQUIPOS DE ECOGRAFÍA - Expediente 0000779/2025 (CONTR 2025 0000562328).

Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 96.968,58 €

Valor estimado: 80.139,32 €

Fin de plazo de presentación de ofertas: 24/09/2025 a las 15:00 horas.

Fase del procedimiento: Evaluación de la información proporcionada por la persona licitadora INSANEX, S.L., en el trámite de audiencia previsto en el artículo 149.4, para la justificación de las condiciones de su oferta económica, y, si procede, valoración conforme a criterios de evaluación automática, valoración del conjunto de criterios y propuesta de adjudicación.

2.- Ruegos y preguntas, en su caso.

3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En la sesión del día 22 de octubre de 2025, la mesa de contratación acordó, conforme al procedimiento establecido en el artículo 149.4 de la LCSP, requerir a la entidad INSANEX, S.L. para que justifique el precio ofertado sobre el que se ha apreciado la anormalidad de su oferta económica como consecuencia de inclusión de valores anormales según el supuesto de la letra B), del apartado 15.3 del cuadro resumen, que indica lo siguiente: "Cuando concurran dos o más licitadores, la propuesta económica que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas presentadas y admitidas."

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL MEDINA LOPEZ	29/10/2025
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAL8X8S8NABZPSKVQBZU66TSM	PÁG. 1/9





El día 23 de octubre de 2025, se requirió a través de SiREC-Plataforma de Licitación Electrónica a la persona licitadora INSANEX, S.L. para presentar la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, en el plazo que finalizaba a las 23:59 horas del martes 28 de octubre de 2025.

El día 28 de octubre de 2025, INSANEX, S.L. presentó a través de SiREC-Plataforma de Licitación Electrónica la documentación requerida, justificativa de viabilidad de su oferta económica, procediéndose a recabar el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

Se aporta en este acto el citado informe recabado, el cual, atendiendo a su contenido, considera justificada la viabilidad de la oferta en base a las circunstancias que se dan por reproducidas en aquél. Esta mesa de contratación, a la vista del contenido de éste, así como al objeto contractual del suministro, y su carácter de entrega única, considera que la misma debe ser aceptada, y así se eleva al órgano de contratación.

Se procede, por parte de la mesa de contratación, a la lectura del resto de criterios automáticos, diferentes al precio, que obran en el expediente, y cuya documentación ha sido aportada por los licitadores, con el siguiente resultado:

LOTE 1 y 3 CARDIOCOMPRESORES

HOSPITAL HISPANIA, S.L.

", enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE CUATRO CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS Y DOS EQUIPOS DE ECOGRAFÍA (EXPEDIENTE 0000779/2025) realiza la siguiente oferta técnica para su valoración conforme a criterios de valoración automáticos.
Plazo de entrega X Ofrece un plazo de entrega entre 1 y 9 días. ☐ Ofrece un plazo de entrega entre 10 y 20 días. ☐ Ofrece un plazo de entrega entre 21 y 29 días. ☐ No ofrece un plazo de entrega inferior al exigido en el apartado 6 del PPT.
Años de garantía adicionales a los dos (2) años establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas X Ofrece 3 años adicionales (total 5 años de garantía). Ofrece 2 años adicionales (total 4 años de garantía). Ofrece 1 año adicional (total 3 años de garantía). No ofrece ningún año adicional (total 2 años de garantía).
Sustitución temporal de equipos averiados durante el periodo de garantía ofertado □ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales , en un plazo máximo de 48 horas naturales desde la comunicación de la incidencia, sin necesidad de diagnóstico técnico previo.
X El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo de 48 horas naturales, siempre que el diagnóstico técnico prevea una reparación superior a tres (3) días.
☐ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales, si el diagnóstico técnico prevé que la reparación supere los cinco (5) días.
☐ El licitador se compromete únicamente a lo exigido en el apartado 5 del PTT.
Tiempo de recarga de batería (los tiempos deberán estar justificados mediante documentación técnica del fabricante o ensavo acreditado)







 □ El tiempo de recarga es ≤ 120 minutos. □ El tiempo de recarga es ≤ 150 minutos. X El tiempo de recarga es < 180 minutos.
Autonomía y continuidad operativa del equipo durante la reanimación X El equipo SÍ permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa (220 V CA y 12/24 V CC) sin interrumpir la realización de compresiones torácicas.
☐ El equipo NO permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa sin interrumpir la realización de compresiones torácicas.
Configuración remota de parámetros clínicos X El equipo SÍ permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.
☐ El equipo NO permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.
Conectividad avanzada y generación automatizada de informes post evento X El equipo, a través de la conectividad inalámbrica integrada (Bluetooth y/o Wi-Fi), permite la transmisión automática de datos de RCP a una plataforma remota para su almacenamiento, generación y exportación de informes, sin necesidad de intervención manual.
☐ El equipo permite exportar informes post evento de forma manual a través de conexión física (USB o tarjeta de memoria).
☐ El equipo no permite la transmisión de datos o exportación de informes post evento.
INSANEX, S.L. "
Plazo de entrega X Ofrece un plazo de entrega entre 1 y 9 días. ☐ Ofrece un plazo de entrega entre 10 y 20 días. ☐ Ofrece un plazo de entrega entre 21 y 29 días. ☐ No ofrece un plazo de entrega inferior al exigido en el apartado 6 del PPT.
Años de garantía adicionales a los dos (2) años establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas X Ofrece 3 años adicionales (total 5 años de garantía). Ofrece 2 años adicionales (total 4 años de garantía). Ofrece 1 año adicional (total 3 años de garantía). No ofrece ningún año adicional (total 2 años de garantía).
Sustitución temporal de equipos averiados durante el periodo de garantía ofertado X El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales , en un plazo máximo de 48 horas naturales desde la comunicación de la incidencia, sin necesidad de diagnóstico técnico previo.
☐ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo de 48 horas naturales, siempre que el diagnóstico técnico prevea una reparación superior a tres (3) días.
☐ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales, si el diagnóstico técnico prevé que la reparación supere los cinco (5) días.
☐ El licitador se compromete únicamente a lo exigido en el apartado 5 del PTT.
Centro de Emergencias Sanitarias 061







Tiempo de recarga de batería (los tiempos deberán estar justificados mediante documentación técnica del fabricante o ensayo acreditado) X El tiempo de recarga es ≤ 120 minutos. □ El tiempo de recarga es < 150 minutos. □ El tiempo de recarga es < 180 minutos.
Autonomía y continuidad operativa del equipo durante la reanimación X El equipo SÍ permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa (220 V CA y 12/24 V CC) sin interrumpir la realización de compresiones torácicas.
☐ El equipo NO permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa sin interrumpir la realización de compresiones torácicas.
Configuración remota de parámetros clínicos □ El equipo SÍ permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.
X El equipo NO permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.
Conectividad avanzada y generación automatizada de informes post evento
X El equipo, a través de la conectividad inalámbrica integrada (Bluetooth y/o Wi-Fi), permite la transmisión automática de datos de RCP a una plataforma remota para su almacenamiento, generación y exportación de informes, sin necesidad de intervención manual.
☐ El equipo permite exportar informes post evento de forma manual a través de conexión física (USB o tarjeta de memoria).
☐ El equipo no permite la transmisión de datos o exportación de informes post evento.
STRYKER IBERIA, S.L.
", enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE CUATRO CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS Y DOS EQUIPOS DE ECOGRAFÍA (EXPEDIENTE 0000779/2025) realiza la siguiente oferta técnica para su valoración conforme a criterios de valoración automáticos.
Plazo de entrega X Ofrece un plazo de entrega entre 1 y 9 días. Ofrece un plazo de entrega entre 10 y 20 días. Ofrece un plazo de entrega entre 21 y 29 días. No ofrece un plazo de entrega inferior al exigido en el apartado 6 del PPT.
Años de garantía adicionales a los dos (2) años establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas X Ofrece 3 años adicionales (total 5 años de garantía). Ofrece 2 años adicionales (total 4 años de garantía). Ofrece 1 año adicional (total 3 años de garantía). No ofrece ningún año adicional (total 2 años de garantía).
Sustitución temporal de equipos averiados durante el periodo de garantía ofertado X El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales , en un plazo máximo de 48 horas naturales desde la comunicación de la incidencia, sin necesidad de diagnóstico técnico previo.
☐ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo de 48 horas naturales, siempre que el diagnóstico técnico prevea una reparación superior a tres (3) días.
Centro de Emergencias Sanitarias 061

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MANUEL MEDINA LOPEZ	29/10/2025
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAL8X8S8NABZPSKVQBZU66TSM	PÁG. 4/9





□ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales, si el diagnóstico técnico prevé que la reparación supere los cinco (5) días.
☐ El licitador se compromete únicamente a lo exigido en el apartado 5 del PTT.
Tiempo de recarga de batería (los tiempos deberán estar justificados mediante documentación técnica del fabricante o ensayo acreditado) X El tiempo de recarga es ≤ 120 minutos. ☐ El tiempo de recarga es < 150 minutos. ☐ El tiempo de recarga es < 180 minutos.
Autonomía y continuidad operativa del equipo durante la reanimación X El equipo SÍ permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa (220 V CA y 12/24 V CC) sin interrumpir la realización de compresiones torácicas.
☐ El equipo NO permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa sin interrumpir la realización de compresiones torácicas.
Configuración remota de parámetros clínicos X El equipo Sí permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.
☐ El equipo NO permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.
Conectividad avanzada y generación automatizada de informes post evento X El equipo, a través de la conectividad inalámbrica integrada (Bluetooth y/o Wi-Fi), permite la transmisión automática de datos de RCP a una plataforma remota para su almacenamiento, generación y exportación de informes, sin necesidad de intervención manual.
☐ El equipo permite exportar informes post evento de forma manual a través de conexión física (USB o tarjeta de memoria).
☐ El equipo no permite la transmisión de datos o exportación de informes post evento.
LOTE 2 EQUIPOS DE ECOGRAFÍA
ECHONOUS IBERIA, S.L.
", enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE CUATRO CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS Y DOS EQUIPOS DE ECOGRAFÍA (EXPEDIENTE 0000779/2025) realiza la siguiente oferta técnica para su valoración conforme a criterios de valoración automáticos.
Plazo de entrega X Ofrece un plazo de entrega entre 1 y 9 días. ☐ Ofrece un plazo de entrega entre 10 y 20 días. ☐ Ofrece un plazo de entrega entre 21 y 29 días. ☐ No ofrece un plazo de entrega inferior al exigido en el apartado 6 del PPT.
Años de garantía adicionales a los dos (2) años establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas X Ofrece 3 años adicionales (total 5 años de garantía). ☐ Ofrece 2 años adicionales (total 4 años de garantía). ☐ Ofrece 1 año adicional (total 3 años de garantía). ☐ No ofrece ningún año adicional (total 2 años de garantía).
Sustitución temporal de equipos averiados durante el periodo de garantía ofertado X El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales , en un plazo máximo de 48 horas naturales desde la comunicación de la incidencia, sin necesidad de diagnóstico técnico previo.
Centro de Emergencias Sanitarias 061

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MANUEL MEDINA LOPEZ	29/10/2025
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAL8X8S8NABZPSKVQBZU66TSM	PÁG. 5/9





□ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo de 48 horas naturales, siempre que el diagnóstico técnico prevea una reparación superior a tres (3) días.
□ El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales, si el diagnóstico técnico prevé que la reparación supere los cinco (5) días.
☐ El licitador se compromete únicamente a lo exigido en el apartado 5 del PTT.
Tiempo de recarga de batería (los tiempos deberán estar justificados mediante documentación técnica del fabricante o ensayo acreditado)
X El tiempo de recarga es ≤ 120 minutos.
☐ El tiempo de recarga es ≤ 150 minutos.
☐ El tiempo de recarga es < 180 minutos.
Modos de conectividad integrados
□ Bluetooth + 4G/5G.
□ 4G/5G
X Bluetooth.
☐ El equipo no dispone de modos de conectividad integrados.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTA DE LAS PERSONAS LICITADORAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 DEL CUADRO RESUMEN DEL PCAP.

LOTE 1 y 3 UNIDADES DE CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS (4 unidades)

CRITERIOS DE ADJUDICACIO	ÓN AUTOMÁTICOS (75 puntos)	HOSPITAL HISPANIA	INSANEX	STRYKER IBERIA
1. Precio ofertado (hasta 30 puntos)	La puntuación correspondiente al precio ofertado por cada licitador se calculará conforme a la siguiente fórmula: Pec = 30 x (Om / Of) Donde: OF= Precio ofertado por el licitador evaluado (sin IVA). Om = Precio más bajo ofertado entre todas las ofertas admitidas.	22,18 puntos	30,00 puntos	23,04 puntos
2. Plazo de entrega de los equipos (hasta 5 puntos)	 5 puntos: si ofrece un plazo de entrega entre 1 y 9 días. 3 puntos: si se ofrece un plazo de entrega entre 10 y 20 días. 1 punto: si se ofrece un plazo de entrega entre 21 y 29 días. 	5 puntos	5 puntos	5 puntos
3. Años de garantía adicionales a los dos (2) años establecidos en PPT (hasta 15 puntos)	 - 15 puntos: Si se ofrecen 3 años adicionales (total 5 años de garantía) - 8 puntos: Si se ofrecen 2 años adicionales (total 4 años de garantía) - 3 puntos: Si se ofrece 1 año adicional (total 3 años de garantía) 	15 puntos	15 puntos	15 puntos
4. Sustitución temporal de equipos averiados durante el periodo de garantía ofertado (hasta 10 puntos)	- 10 puntos: El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales desde la comunicación de la incidencia, sin necesidad de diagnóstico técnico previo. - 5 puntos: El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo de 48 horas naturales, siempre que el diagnóstico técnico prevea una reparación superior a tres (3) días. - 2 puntos: El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales, si el diagnóstico técnico prevé que la reparación supere los cinco (5) días.	5 puntos	10 puntos	10 puntos
	 - 5 puntos: Si el tiempo de recarga es ≤ 120 minutos. - 3 puntos: Si el tiempo de recarga es ≤ 150 minutos. 	1 punto	5 puntos	5 puntos

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FIRMADO POR MANUEL MEDINA LOPEZ			
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAL8X8S8NABZPSKVQBZU66TSM	PÁG. 6/9		





5. Tiempo de recarga de	- 1 punto: Si el tiempo de recarga es < 180 minutos.			
batería (0–100%)	2 parted of at themps are recargated 100 minutes.			
(hasta 5 puntos):				
6. Autonomía y continuidad operativa del equipo durante la reanimación (3 puntos)	3 puntos: Si el equipo permite la recarga de batería mediante conexión a fuente externa (220 V CA y 12/24 V CC) sin interrumpir la realización de compresiones torácicas	3 puntos	3 puntos	3 puntos
7. Configuración remota de parámetros clínicos (2 puntos)	2 puntos: Si el equipo permite la configuración remota de parámetros clínicos (frecuencia, profundidad, pausas de ventilación, alarmas visuales/sonoras) mediante plataforma o aplicación, sin necesidad de conexión física.	2 puntos	0 puntos	2 puntos
8. Conectividad avanzada y generación automatizada de informes post evento (hasta 5 puntos)	5 puntos: Si el equipo a través de la conectividad inalámbrica integrada (Bluetooth y/o Wi-Fi) permite la transmisión automática de datos de RCP a una plataforma remota para su almacenamiento, generación y exportación de informes, sin necesidad de intervención manual — 3 puntos: Si el equipo permite exportar informes post evento de forma manual a través de conexión física (USB o tarjeta de memoria).	5 puntos	5 puntos	5 puntos
	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS AUTOMATICOS:	58,18 puntos	73,00 puntos	68,04 puntos

LOTE 2: UNIDADES DE EQUIPOS DE ECOGRAFÍAS ULTRAPORTÁTILES (2 unidades)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTO	MÁTICOS (75 puntos)	ECHONOUS
1. Precio ofertado (hasta 30 puntos)	La puntuación correspondiente al precio ofertado por cada licitador se calculará conforme a la siguiente fórmula: Pec = 30 x (Om / Of) Donde: • OF= Precio ofertado por el licitador evaluado (sin IVA). • Om = Precio más bajo ofertado entre todas las ofertas admitidas.	30 puntos
2. Plazo de entrega de los equipos (hasta 5 puntos)	- 5 puntos: si ofrece un plazo de entrega entre 1 y 9 días. - 3 puntos: si se ofrece un plazo de entrega entre 10 y 20 días. - 1 punto: si se ofrece un plazo de entrega entre 21 y 29 días.	5 puntos
3. Años de garantía adicionales a los dos (2) años establecidos en el PPT (hasta 15 puntos)	- 15 puntos: Si se ofrecen 3 años adicionales (total 5 años de garantía) - 8 puntos: Si se ofrecen 2 años adicionales (total 4 años de garantía) - 3 puntos: Si se ofrece 1 año adicional (total 3 años de garantía)	15 puntos
4. Sustitución temporal de equipos averiados durante el periodo de garantía ofertado (hasta 10 puntos)	- 10 puntos: El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales desde la comunicación de la incidencia, sin necesidad de diagnóstico técnico previo. - 5 puntos: El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo de 48 horas naturales, siempre que el diagnóstico técnico prevea una reparación superior a tres (3) días. - 2 puntos: El licitador se compromete a proporcionar un equipo de sustitución de iguales características funcionales, en un plazo máximo de 48 horas naturales, si el diagnóstico técnico prevé que la reparación supere los cinco (5) días.	10 puntos
5. Tiempo de recarga de batería (0–100%) (hasta 5 puntos):	- 5 puntos: Si el tiempo de recarga es ≤ 120 minutos 3 puntos: Si el tiempo de recarga es ≤ 150 minutos 1 punto: Si el tiempo de recarga es < 180 minutos.	5 puntos
6. Mayor número de modos de conectividad integrados (hasta 10 puntos)	- 5 puntos: Bluetooth + 4G/5G - 3 puntos: 4G/5G - 2 puntos: Bluetooth	2 puntos
	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO AUTOMATICOS:	67 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL MEDINA LOPEZ	29/10/2025
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAL8X8S8NABZPSKVQBZU66TSM	PÁG. 7/9





RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL CONJUNTO DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 DEL CUADRO RESUMEN DEL PCAP.

LOTE 1 y 3 UNIDADES DE CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS (4 unidades)

PERSONA LICITADORA	Criterios No automáticos	Criterios automáticos	Puntuación total
HOSPITAL HISPANIA, S.L.	20,00	58,18	78,18
INSANEX, S.L.	15,00	73,00	88,00
STRYKER IBERIA, S.L.	25,00	68,04	93,04

LOTE 2: UNIDADES DE EQUIPOS DE ECOGRAFÍAS ULTRAPORTÁTILES (2 unidades)

PERSONA LICITADORA		Criterios automáticos	Puntuación total
ECHONOUS IBERIA, S.L.	25,00	67,00	92,00

CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS POR LOTE Y PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA EN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

LOTE 1 y 3 UNIDADES DE CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS (4 unidades)

PERSONA LICITADORA		Criterios automáticos	Puntuación total
STRYKER IBERIA, S.L.	25,00	68,04	93,04
INSANEX, S.L.	15,00	73,00	88,00
HOSPITAL HISPANIA, S.L.	20,00	58,18	78,18

LOTE 2: UNIDADES DE EQUIPOS DE ECOGRAFÍAS ULTRAPORTÁTILES (2 unidades)

PERSONA LICITADORA		Criterios automáticos	Puntuación total
ECHONOUS IBERIA, S.L.	25,00	67,00	92,00

Propuesta de adjudicación:

Se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado SUMINISTRO DE CUATRO CARDIOCOMPRESORES EXTERNOS MECÁNICOS Y DOS EQUIPOS DE ECOGRAFÍA - Expediente 0000779/2025 (CONTR 2025 0000562328), a las personas licitadoras que han obtenido la mayor puntuación en cada lote, cuyo contrato se ejecutará conforme a los requisitos establecidos en los pliegos así como en los términos expresados en su oferta, y ello previo requerimiento a la persona licitadora para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presenten a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, caso de no haberse aportado con anterioridad, la documentación indicada en la cláusula 7.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL MEDINA LOPEZ	29/10/2025	
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAL8X8S8NABZPSKVQBZU66TSM	PÁG. 8/9	





Se presentará copia electrónica, sea auténtica o no, de la documentación requerida, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso la persona licitadora será responsable de la veracidad de los documentos que presente.

2.- Ruegos y preguntas, en su caso.

No se formulan.

3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la mesa, que declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, del que como Secretario certifico con el V.º B.º del Presidente.

El Secretario V°. B°. El Presidente

Juan Alberto Rosas Fernández Manuel Medina López



